

PUBLICACIONES OFICIALES ENERO 2021

Actividades realizadas por la Institución en el mes de Enero 2021

■ Lotería Nacional auspicia capacitación para comunidad sorda en RD

Publicado: 07 Enero 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 808



Santo Domingo.-La Lotería Nacional y la Fundación Mercy Jácquez firmaron un acuerdo, en que la primera institución, auspiciará capacitación técnico-profesional en diseños de moda y belleza alrededor de 360 personas de la comunidad sorda dominicana.

El Administrador General de la Lotería, Luis Maisichell Dicent, indicó que es un compromiso institucional hacer lo necesario para que las personas con capacidades tan extraordinarias, como son la comunidad sorda en República Dominicana, puedan acceder a las mejores oportunidades laborales y profesionales.

El funcionario añadió que dotarán de salones de bellezas a los primeros cinco alumnos egresados de estas capacitaciones, además, indicó que los proyectos de inclusión son una prioridad para la Lotería Nacional, principalmente llevados a cabo desde el Departamento de Desarrollo y Asistencia

Social.

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 hay alrededor de 95 mil personas sordas en el país.

Vicky Jacquez representante de la fundación dijo sentirse más que agradecida de la Lotería Nacional, ya que es la primera vez en el país que se toma en cuenta a esta comunidad para programas educativos de diseños de moda y belleza.

La instructora será la joven Técnico Superior en Moda Laura Varela, quien es sorda de nacimiento y se formó en el Instituto Técnico Superior Mercy Jacquez, donde serán impartidas las capacitaciones.

La Lotería Nacional expresó que auspiciará estas capacitaciones con los recursos generados por el sorteo Extraordinario de Navidad realizado el pasado 23 de diciembre.



La Lotería Nacional somete a la justicia a 15 personas por estafa

Publicado: 12 Enero 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 894



Santo Domingo. La Lotería Nacional informó que ha sometido a la justicia a 15 personas que, en nombre de la institución y de su Administrador General, Luis Maisichell Dicent, se dedicaban a estafar a través de las redes sociales, tanto en el país como en el extranjero, incurriendo en violación a las disposiciones contenidas en el Código Penal Dominicano y las leyes adjetivas, por lo que actualmente están sometidos a investigación ante la Procuraduría Especializada contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología.

En una rueda de prensa, informaron que entre los que fueron sometidos a la justicia se encuentra un colaborador que alteró el boleto ganador del primer premio del sorteo Extraordinario de Navidad (boleto que se encontraba entre los que fueron devueltos al no venderse), razón por la cual el pasado lunes 11 de enero fue depositada una querrela ante la Procuradora Fiscal adscrita al Departamento de Falsificación del Distrito Nacional, documento que apertura la fase de instrucción del proceso penal, indicó además que el total del primer premio que asciende alrededor de 15 millones de pesos será destinado a ayudas en organizaciones de trabajo social. Entre ellas el Hogar Crea Dominicano, Hogares de Ancianos y Niños y el Hospital Padre Billini.

"Nuestro compromiso es con el pueblo dominicano, por ello, no seremos pasivos, ni tolerantes con cualquier acto ilegal o deshonesto. Somos mucho más los que estamos trabajando para hacer de la Lotería Nacional más eficiente y transparente" expresó Luis Maisichell Dicent, Administrador General.

Ahorros y logros en cuatro meses de gestión

Además de las acciones legales que están tomando, dieron a conocer algunas de las decisiones que está implementando la institución para hacerla más eficiente, destacando que en los primeros cuatro meses de gestión han ahorrado alrededor de 200 millones de pesos por concepto de combustible, nómina, materiales y suministros, publicidad, servicios telefónicos y eléctricos.

Sostienen que sólo con la creación del restaurante Padre Billini eliminaron un gasto trimestral de aproximadamente 4 millones de pesos, consiguiendo que todos los colaboradores y ciudadanos de la zona accedan a comida de alta calidad y bajo costo.

Indicaron, que igualmente, han creado varios productos comerciales innovadores, como el "Extraordinario de navidad 2020", en el que ya han sido premiadas decenas de familias. Asimismo, dijeron que de estos recursos generados, una parte será utilizada en obras de asistencia social, como ya ha sido el auspicio para programas de capacitaciones para personas sordas.

"Estamos recuperando los valores que le dieron origen a nuestra lotería, por ello, no sólo cuidamos cada peso invertido, además continuamos las obras de asistencia social mediante la cual hemos entregado alrededor de 11 millones de pesos a organizaciones sociales que trabajan con los sectores más vulnerables del país", expresó el Administrador General.

En ese mismo orden, informaron que han realizado alrededor de cinco acuerdos institucionales, entre ellos, con la Junta de Aviación Civil, en el que otorgan en calidad de préstamo, para uso administrativo, un inmueble valorado en 100 millones de pesos. Con este gran convenio ahorrarán al Estado dominicano alrededor de 81 millones de pesos anuales en gastos y por concepto de alquiler.

Además de todas estas iniciativas, la Lotería Nacional ha desarrollado acciones en favor de sus colaboradores como la Jornada de vacunación H1N1 a 169 personas, aplicación de prueba de detección del COVID-19 a alrededor de 2 mil personas, Jornada de Inespre en la sede central y en el Club de los Billeteros, acondicionamiento del dispensario médico en la sede central y habilitación de la Asociación de Servidores Públicos.

Señalaron que trabajan en nuevos proyectos, como son la construcción de una planta envasadora de agua, la ampliación de la farmacia Promese Cal y una cooperativa, esta última como una manera de brindarles beneficios que permitan mejorar la calidad de vida de los colaboradores.

 Me gusta Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.

■ Interponen medida de coerción a ex empleado de la Lotería que intentó falsificar premio del Extraordinario de Navidad

Publicado: 18 Enero 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 454



Santo Domingo.- La Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente del Distrito Nacional interpuso tres meses de prisión preventiva en el Centro Correccional Najayo Hombres como medida de coerción a Raúl Antonio Lara, imputado de falsificar el boleto ganador del primer premio del sorteo "El Extraordinario de Navidad" de la Lotería Nacional, violando los artículos No. 59, Cómplice de Crimen, el 147, Falsedad de Escritura Pública y el 145, Falsedad Cometida por Empleado.

Mientras que a Vespasiano Prandy Moya, persona que Lara contactó para reclamar el premio, fue acusado de violar los artículos No.2, 147, y 405 del Código Penal, sobre Tentativa de Crimen, Falsedad de Escritura Pública y Estafa respectivamente, a quien se le impuso una garantía económica de 50 mil pesos y presentación periódica.

En nota de prensa enviada a este medio, las autoridades de la Lotería explicaron que sometieron a la justicia a ambas personas, luego de comprobar el intento de falsificar el boleto ganador, que de acuerdo a lo informado, se encontraba entre los que fueron devueltos, al no venderse, por un distribuidor autorizado.

La Lotería Nacional había informado que el pasado lunes 11 de enero, depositó una querrela contra los acusados ante la Procuradora Fiscal adscrita al Departamento de Falsificación del Distrito Nacional.

De acuerdo a las declaraciones en una rueda de prensa, su Administrador General, Luis Maisichell Dicient, indicó que no tolerarán ningún acto ilegal o deshonesto que entorpezca el proceso de transformación que están haciendo para que la Lotería Nacional sea más transparente y eficiente.

Me gusta Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.



■ Lotería Nacional entregará 15 millones de pesos en jornada especial de Asistencia Social

Publicado: 20 Enero 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 573



Santo Domingo. - La Lotería Nacional realizará una gran jornada de ayudas y asistencia social en las 32 provincias del país con los fondos correspondientes al primer premio del sorteo "El Extraordinario de Navidad", por un monto de 15 millones de pesos.

Mediante nota de prensa explicaron que, el boleto ganador del primer lugar, no fue vendido porque fue devuelto a la institución por un distribuidor autorizado. La administración general decidió donar la totalidad del monto a invertir en este premio, a organizaciones sin fines de lucro en todo el país, como parte de su compromiso social y de la responsabilidad asumida por las nuevas autoridades de transparentar todos sus procesos.

La directora del Departamento de Desarrollo y Asistencia Social, Yalis Soto, informó que la "Jornada Extraordinaria de Asistencia Social" busca contribuir al bienestar de los dominicanos, especialmente de sectores vulnerables. Añadió que la administración encabezada por Luis Michell Dicent, está demostrando que la Lotería Nacional trabaja para recuperar la confianza de los dominicanos a través de los valores que la vieron nacer.

Entre las instituciones que serán beneficiadas, están Hogares de Ancianos, Niños y Niñas, así como las filiales de Hogar Crea Dominicano en todo el territorio nacional.



Me gusta Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.

■ Lotería Nacional firma acuerdo con el Servicio Nacional de Salud

Publicado: 28 Enero 2021 | Imprimir | Correo electrónico | Visto: 508



Santo Domingo.- La Lotería Nacional firmó un acuerdo con el Servicio Nacional de Salud (SNS), en la que la primera institución le otorga a la segunda, en calidad de préstamo, uno de sus inmuebles para uso administrativo en la provincia de San Pedro Macorís.

El Administrador General de la Lotería Nacional, Luis Michell Dicent, indicó que esto forma parte de las diversas acciones que ejecutan para apoyar y colaborar con el sector de la salud en el país.

El funcionario añadió que también construirán una planta de agua potable para beneficiar a familias de zonas aledañas, esto en conjunto con las juntas de vecinos y clubes del sector.

Mientras el doctor Mario Lama, Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Salud, agradeció la colaboración y dijo que con esta acción podrán reforzar los servicios y reducir el costo a la regional de salud Este.

En una nota de prensa enviada a este medio, la Lotería Nacional señaló que esta firma es parte del plan de trabajo que desarrollan en conjunto con otras instituciones gubernamentales para fortalecer los servicios básicos, ahorros de recursos, y promoción del desarrollo social y económico del país. Este es el segundo inmueble que la lotería presta a otra entidad del Estado.

 Me gusta A una persona le gusta esto. Registrarte para ver qué les gusta a tus amigos.

<https://loterianacional.gob.do/index.php/noticias/219-loteria-nacional-firma-acuerdo-con-el-servicio-nacional-de-salud>

